

CLAUSTRO DEL CENTRO 1. 2016/17

Siendo las 18.45 horas del día 3 de marzo de 2017 se reúnen en primera convocatoria los miembros del CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. DE LANZAROTE citados al margen izquierdo y con el siguiente orden del día:

Don Andrés Martín Duque,
Director del Centro.

1- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

D^a Rosa María Espino Placeres,
representante del P.A.S. del Centro.

2- Presupuesto del Centro para el año 2017.

D. José Manuel Nuez Llarena,
representante de tutores.

3- Plan de Gestión Anual de 2017.

4- Plan de Organización Docente del segundo cuatrimestre del curso 2016/17.

D. Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

5- Ruegos y preguntas

En representación del estamento de tutores:

El secretario disculpa la no presencia de la claustral Rosa Guisado.

D^a. Rosa Doreste Rivera

D^a. Rosa García Hernández

1- Se aprueba el acta.

En representación del estamento de alumnos:

2- Los miembros del claustro tuvieron conocimiento del presupuesto de 2017 que asciende a 383.958,00 €, un aumento del 8% debido al incremento en las subvenciones del Cabildo Insular y del Gobierno de Canarias.

D^a Esther Gloria Hernández Falcón

D. Mindaugas Lavreckij

3- El Sr. director informó sobre las principales líneas estratégicas, recogidas en los planes anuales de gestión, que pasan por la intensificación de la política de alianzas con administraciones públicas, entidades y asociaciones; la adaptación e integración académica del estudiante; la mejora y evolución de la función tutorial; el fortalecimiento de la oferta de extensión universitaria y divulgación cultura, y la inversión en mejora de las instalaciones.

El Sr. Secretario resumió los puntos más importantes del Plan Anual que presupone un aumento de la calidad ofrecida por el Centro a sus usuarios. D^a. Esther Gloria Hernández Falcón quiso que constara en acta su reclamación de una mejora en el control que se realiza sobre la calidad de alguna de las tutorías de Derecho.

4- La Sra. Coordinadora Académica comentó a los presentes las novedades más importantes del Plan de Ordenación Docente apuntándose que, como en el primer cuatrimestre, el centro cubre todas las tutorías de prácticas de los alumnos de Psicología, Educación Social, Pedagogía y Trabajo Social.

5- El Sr. Director comentó que se va a proceder a la convocatoria de representantes de alumnos y tutores para la renovación del claustro tras cumplirse el tiempo establecido en el Reglamento. Además quiso compartir con los presentes el éxito de participación y la calidad de los ponentes en las actividades realizadas durante el curso de Extensión Universitaria y la UNED Sénior. El nuevo representante de los tutores elogió las mejoras introducidas en funcionamiento de la UNED de Lanzarote. Los representantes de alumnos demandaron además que se implementara un servicio de librería, respondiendo el Sr. Secretario que el mismo se prestó durante dos cursos teniendo unas notables pérdidas económicas inasumibles para el centro. Recordó además que los servicios online de la librería virtual de la UNED, junto con otros de análogo funcionamiento, estaban mejorando muchísimo en el tiempo de envío del material.

Sin más ruegos y preguntas el Sr. Director levantó la sesión a las 20.15 horas.

Y para que conste, a reserva de los términos definitivos en que quede redactada el Acta en el momento de su aprobación, firmo la presente en Arrecife a seis de marzo de 2017